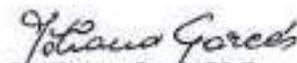


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE EMPROMITEL S.A, CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL 2020**

En Guayaquil, a los 1 días del mes de Febrero del 2020, a las diez de la mañana, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Cdla Casa Club, en el kilómetro 12,5 de la vía a la Costa, se reúnen los accionistas de EMPROMITEL S.A; la Sra. Tatiana Andrea Garcés Dávila, quien representa el 50% del capital suscrito; y, Tomás Eduardo Guerrero Garcés, quien representa el 50%, por lo que constituye en Junta General Ordinaria según la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.-Conocer los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico el 2019 y adoptar las resoluciones del caso; 2.-Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones al 31 de Diciembre del 2019. Dirige la Sesión en calidad de Gerente General la Sra. Tatiana Andrea Garcés Dávila, actuando como Secretario el Señor Tomás Eduardo Guerrero Garcés. Una vez que se ha constatado que si hay el quórum reglamentario, la Gerente declara formalmente instalada la Sesión, por consiguiente se procede a tratar el primer punto de la agenda con la aprobación de los asistentes. Se da lectura a los informes de la Gerente General y de la Comisaria Principal sin tener alguna observación, se continúa con el segundo punto luego de conocer y realizar algunas deliberaciones y por considerar que los Balances están reflejando fielmente la situación de la compañía se resuelve aprobar los mismos; inmediatamente se continúa con el tercer punto resolviendo que las utilidades sirvan para capitalizar la Compañía. Agotado el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Gerente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente Acta que, leída y aprobada por unanimidad, fue suscrita por los accionistas presentes a las once horas y treinta minutos.

Lo Certifico:


Sra. Tatiana Garcés Dávila

Gerente


Sr. Tomás Guerrero Garcés

Secretario